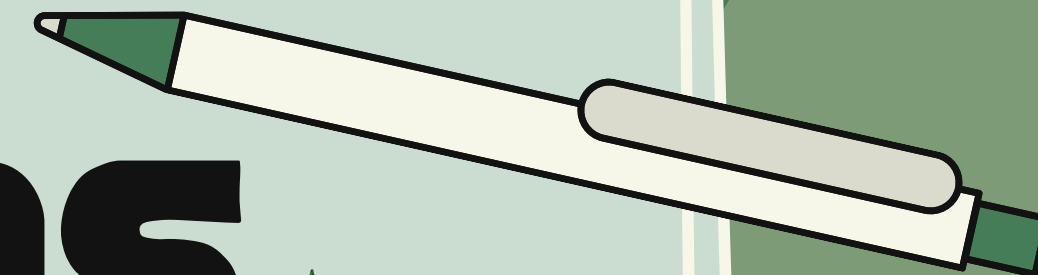


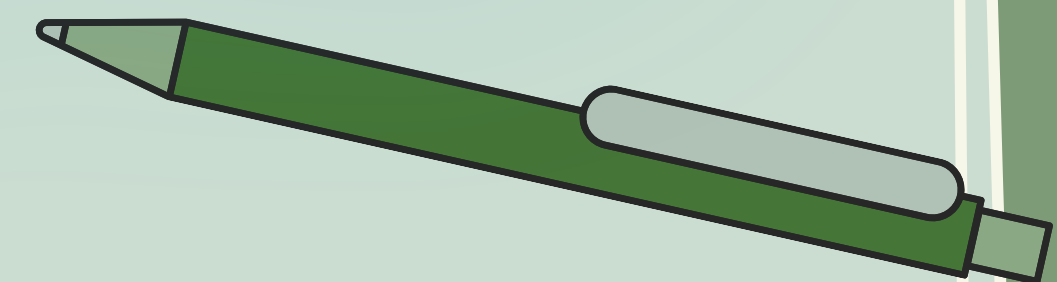
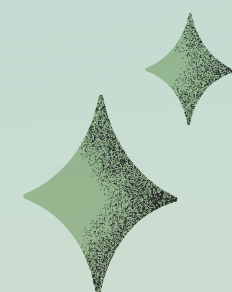


PREVENCIÓN DE DELITOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO INTERNACIONAL

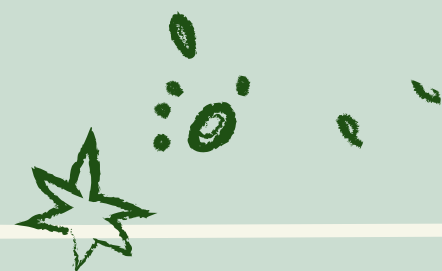




¿QUE ES?



La prevención del delito se define como el resultado de todas las iniciativas públicas y privadas, distintas de la aplicación del derecho penal, destinadas a la reducción del daño causado por actos definidos como delitos

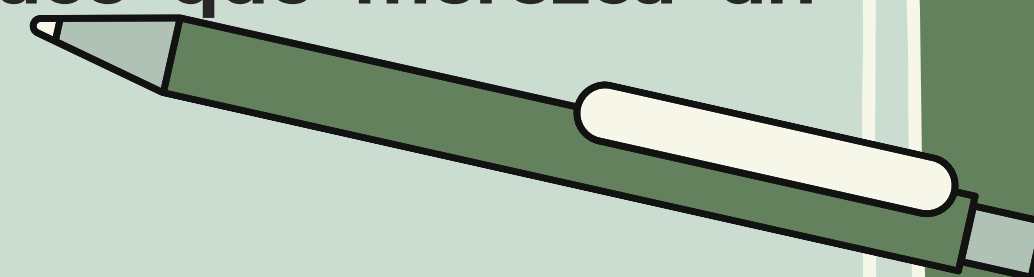




DELITO



Un delito es un comportamiento que, ya sea por propia voluntad o por imprudencia, resulta contrario a lo establecido por la ley. El delito, por lo tanto, implica una violación de las normas vigentes, lo que hace que merezca un castigo o pena.



impacto de las actividades deilictivas en colombia

Se estima que en colombia el solo narcotrafico produce recursos ilicitos por una suma aproximada a 18 billones anuales, lo que equivale aproximadamente al 3% del PIB.

Estas inmensas sumas de dinero amenazan la economia del pais, sobre todo a los sectores economicos que por su naturaleza son vulnerables para LA/FT





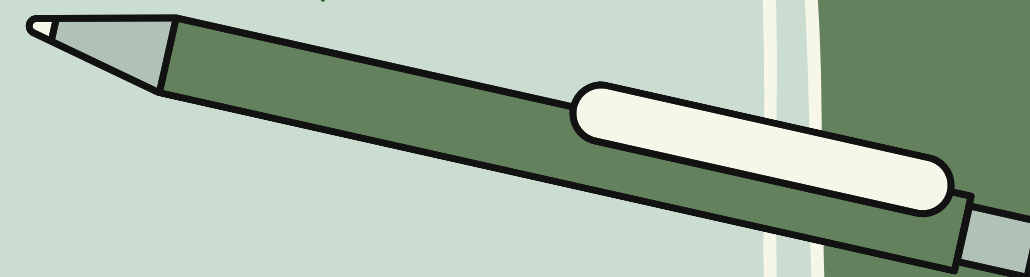
OBJETIVO

El proposito es recordar las herramientas implementadas para prevenir que RCL CARGO sea utilizado para el LA/FT o cualquier otro delito en que pueda verse relacionado

GAFI

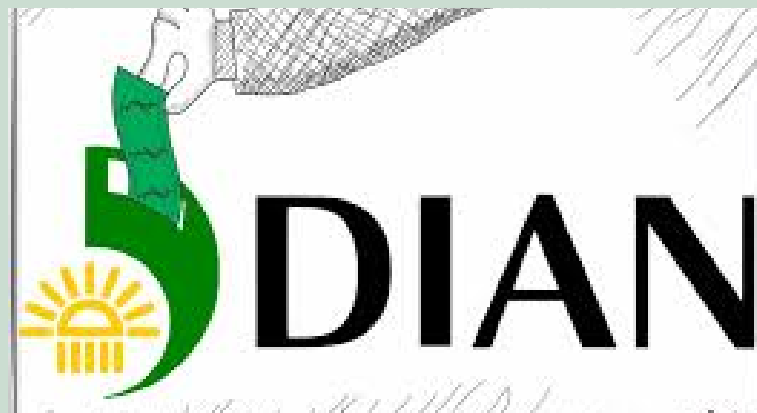


reportar



EN QUE NOS BASAMOS?

Modelo de administracion de riesgos de lavado de activos ,
financiacion del terrorismo y contrabando para el sector de
comercio exterior



convenio-lineamientos



GAFI



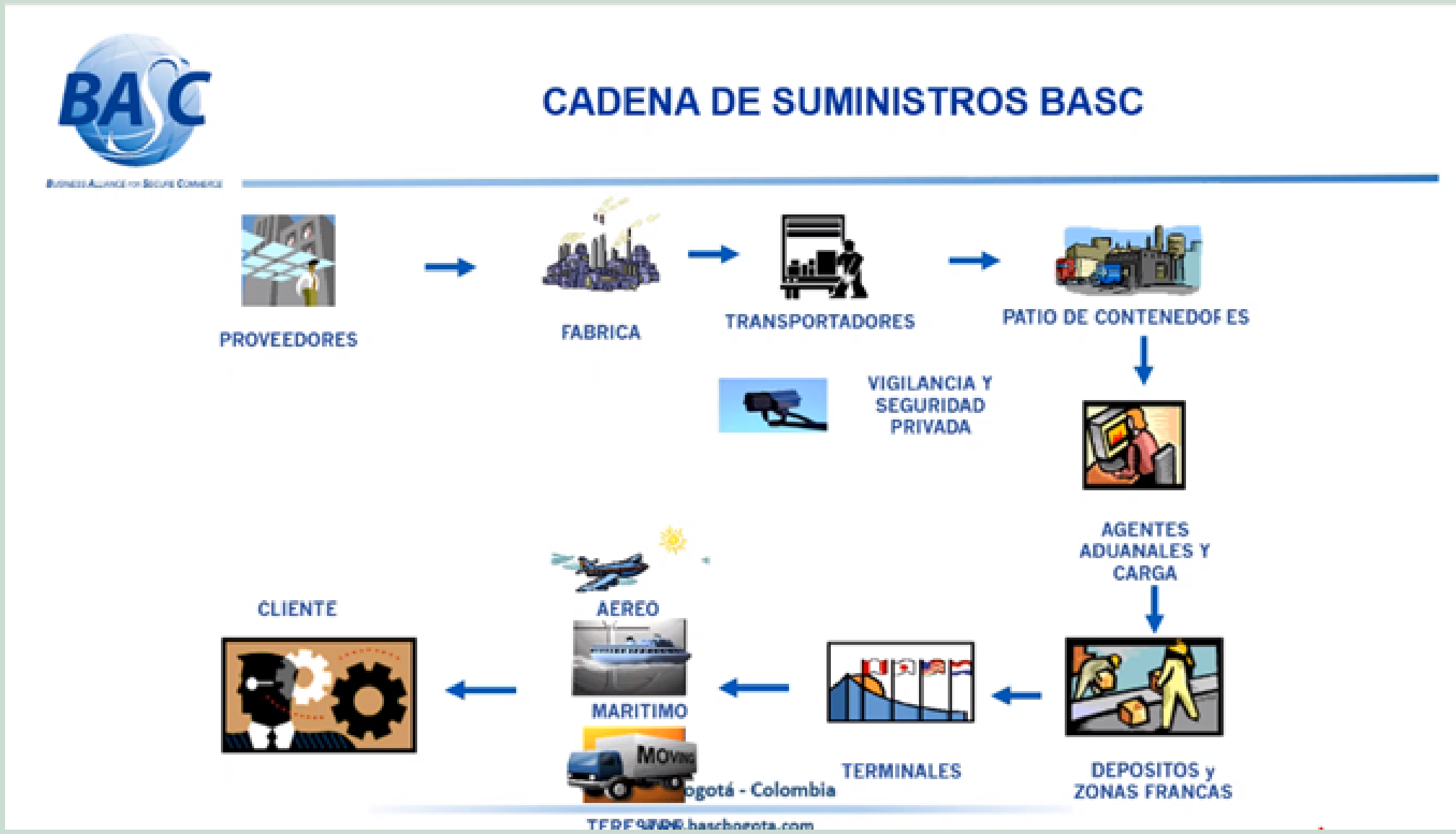
DELITOS DE COMERCIO INTERNACIONAL



RCL CARGO
TRANSPORTES S.A.S
NIT. 830.116.474-8

ST VIGILADO
SuperTransporte

como nos podemos ver involucrados como empresa de transporte?



CUALES SON LOS RIESGOS?

GERENCIAL
11 riesgos

SIG
12 riesgos

OPERACIONES
19 riesgos

COMERCIAL
7 riesgos

ADMIN
24 riesgos

RRHH
13 riesgos

FINANCIERO
8 riesgos

RCCL CARGO
TRANSPORTES S.A.S
NIT. 830.116.474-8



VIGILADO
SuperTransporte

Es necesario proteger a rcl cargo de los riesgos de estos delitos?

¿Qué puede pasar si no controlo los riesgos?

Empresa:

- Pérdida de Imagen.
- Se paralizan las acciones.
- Representante legal involucrado.
- Probable cierre de la empresa.
- Revisiones Constantes de la LEY!
- Pérdida de Clientes
- Pérdida de la confianza y credibilidad.

Persona:

- Pérdida de empleo.
- Exhaustiva y constante investigación policial.
- Pérdida de la libertad.
- Problemas familiares.
- Antecedentes Judiciales, tachados de por vida.



cuales son las medidas preventivas que tenemos frente a estos riesgos?

UIAF



PROCEDIMIENTOS/FORMATOS



NIT. 830.116.474-8



VIGILADO
SuperTransporte

LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

Muchas
gracias

